



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 13

SESIÓN PÚBLICA ESPECIAL DE
COMPARECENCIA, QUE CELEBRA LA
TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa

Vicepresidente Suplente: Dip. Héctor Javier Santana García

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de veinticinco ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (PVEM); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N.) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Encinas García Myrna María (MORENA); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) **y del diputado** Preciado Mayorga Aristeo (PT).-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin, including names like 'Nadia Edith Bernal Jiménez' and 'Tania Montenegro']

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including names like 'Pablo Montoya de la Rosa' and 'Héctor Javier Santana García']

Apertura

Timbrazo
11:58 hrs.

En el Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos, del día lunes 06 de septiembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Especial de Comparecencia del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. INTERVENCIÓN DE LOS COMPARECIENTES PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO: -----
 1. Ingeniero Ernesto Navarro González, Secretario de Economía, y
 2. Licenciado Antonio Riojas Meléndez, Secretario de Turismo:
- II. PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS Y SIN PARTIDO ACREDITADOS EN LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
- III. RESPUESTAS DE LOS COMPARECIENTES.-----
- IV. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.-----
- V. CONCLUSIONES DE LOS COMPARECIENTES.-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DE LA DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.-----

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal de la Secretaría General para que acompañen hasta este estrado, al Ingeniero Ernesto Navarro González, Secretario de Economía, declarando al efecto un receso, siendo las doce horas con cinco minutos. -----

Siendo las doce horas con ocho minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida al Ingeniero Ernesto Navarro González.-----

Para dar cumplimiento con el primer punto del orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de la comparecencia de la Secretaría de Economía del Estado de Nayarit, la Presidencia previo a conceder el el uso de la palabra al funcionario Ingeniero Ernesto Navarro González, le tomo la protesta de ley respecto del informe que rendirá a la Asamblea.-----

A continuación, el Ingeniero Ernesto Navarro González, Secretario de Economía, procedió a informar de los programas y acciones que ha realizado la dependencia a su cargo.-----

Primer Punto

Ingeniero Ernesto
Navarro González,
Secretario de
Economía

Agotada la participación del secretario de Economía, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que le concedió el uso de la palabra en su oportunidad a cada una de las diputadas y diputados registrados previamente en la Mesa Directiva: Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); Sofia Bautista Zambrano (PRI); Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); Juanita del Carmen González Chávez (MC); Rodrigo Polanco Sojo (MORENA); Laura Paola Monts Ruiz (MORENA); Héctor Javier Santana García (MORENA) y Sergio González García (PVEM), quienes formularon y expusieron sus comentarios y observaciones al informe presentado, respondiendo el funcionario, en su oportunidad, a cada uno de los planteamientos señalados; y haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos. -

Enseguida, una vez concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra el Ingeniero Ernesto Navarro González, Secretario de Economía, del Estado de Nayarit para emitir sus conclusiones.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar a la salida del recito al funcionario que hoy se dio cita a comparecer en este Poder Legislativo, declarando al efecto un receso, siendo las catorce horas con dos minutos.-----

Acto seguido, a las catorce horas con cuatro minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida al Licenciado Antonio Riojas Meléndez, Secretario de Turismo.-----

Enseguida, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por la Asamblea, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las y los diputados sin partido así como de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de la comparecencia de la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit, la Presidencia, previo a conceder el uso de la palabra al funcionario Licenciado Antonio Riojas Meléndez, le tomo la protesta de ley relativa al informe que presentara a la Asamblea.-----

A continuación, el Licenciado Antonio Riojas Meléndez, Secretario de Turismo, procedió a informar el estado que guarda la Secretaría a su cargo.-----

Agotada la participación del secretario de Turismo, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que le concedió el uso de la palabra en su oportunidad a cada una de las legisladoras y legisladores registrados previamente en la Mesa Directiva: Georgina Guadalupe López Arias (PVEM); Alejandro Regalado Curiel (PVEM); Juanita del Carmen González Chávez (MC); Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); María Belén Muñoz Barajas (MORENA); Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA) y Ricardo Parra Tiznado (MORENA), quienes formularon y expusieron sus comentarios y observaciones al informe presentado, respondiendo el funcionario, en su oportunidad, a cada

1.2

Licenciado Antonio
Riojas Meléndez,
Secretario de Turismo

Nader E. Bernal
Arreola

uno de los planteamientos señalados; y haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos.-----

Enseguida, una vez concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Licenciado Antonio Riojas Meléndez, Secretario de Turismo, del Estado de Nayarit para emitir sus conclusiones.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen a la salida del recinto al funcionario que hoy se dio cita a comparecer en este Poder Legislativo, declarando al efecto un receso, siendo las quince horas con cincuenta minutos.-----

A las quince horas con cincuenta y dos minutos, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea en votación económica, si es de autorizar continuar las Sesiones Especiales de Comparecencias en sesión permanente, misma que resulto aprobada por unanimidad de las y los diputados presentes. -----

Enseguida, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, hizo uso de la palabra, para realizar un reconocimiento póstumo al luchador social Abelino Ramos Parra, solicitando a las diputadas y diputados, así como al público presente un minuto de silencio por su fallecimiento.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de Comparecencia para hoy lunes 06 de septiembre de 2021, a las 16:30 horas.-----

Con la asistencia de veintiséis ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado, y las inasistencias justificadas de las diputadas Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Encinas García Myrna María (MORENA); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA) y del diputado Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA). Siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos, del día lunes 06 de septiembre de 2021, se reanuda la sesión. -----

Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

I. INTERVENCIÓN DE LOS COMPARECIENTES PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO: -----

1. Arquitecta Martha Patricia Urenda Delgado, Secretaria de Infraestructura,
2. Licenciado en Administración Juan Kelly Orozco, Secretario de Desarrollo Rural, y
3. Licenciado Francisco Martínez Estrada Machado, Director General del Instituto Promotor de la Vivienda.

Receso de la sesión

Timbrazo 15:56 hrs.

Reanudación

Timbrazo 16:58 hrs

Quórum

Aprobación Orden del Día

Nadia E. Bernal Jiménez

- II. PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS Y SIN PARTIDO ACREDITADOS EN LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
- III. RESPUESTAS DE LOS COMPARECIENTES.-----
- IV. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.-----
- V. CONCLUSIONES DE LOS COMPARECIENTES.-----
- VI. RECESO.-----

5

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar hasta el estrado, a la Arquitecta Martha Patricia Urenda Delgado, Secretaria de Infraestructura, al Licenciado en Administración Juan Kelly Orozco, Secretario de Desarrollo Rural y al Licenciado Francisco Martínez Estrada Machado, Director General del Instituto Promotor de la Vivienda, declarando al efecto un receso, siendo las diecisiete horas con cinco minutos. -----

Siendo las diecisiete horas con seis minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida a los comparecientes.-----

Primer Punto

Para dar cumplimiento con el primer punto del orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de las comparecencias de la Secretaría de Infraestructura, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Dirección General del Instituto Promotor de la Vivienda.-----

A continuación y una vez realizada la protesta de la Arquitecta Martha Patricia Urenda Delgado, conforme el acuerdo respectivo informo de los programas y acciones de la Secretaría de Infraestructura a su cargo. -----

Posteriormente el Licenciado en Administración Juan Kelly Orozco, una vez realizada la protesta de ley, informó de los programas y acciones de la Secretaría de Desarrollo Rural a su cargo. -----

Enseguida el Licenciado Francisco Martínez Estrada Machado, una vez realizada la protesta de ley, informó de los programas y acciones del Instituto Promotor de la Vivienda a su cargo. -----

Concluidas las exposiciones de los Secretarios y Director General de las Dependencias de Gobierno del Estado correspondientes, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico el procedimiento que se estableció para las intervenciones de las y los diputados, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose diez Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la voz, para que realizarán sus participaciones en los siguientes términos: -----

Las diputadas Laura Inés Rangel Huerta (PAN), Sofía Bautista Zambrano (PRI), Juana Nataly Tizcareño Lara (N.A.N.), Juanita Del

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

1.1

1.2

1.3

Segundo Punto
Intervención de las y los Diputados

Natalia E. Bermejo Amarez

Tercer Punto

Respuesta de los
Comparecientes

Carmen González Chávez (MC), María Belén Muñoz Barajas (MORENA), y el diputados Sergio González García (PVEM), realizaron sus cuestionamientos al Licenciado en Administración Juan Kelly Orozco, **Secretario de Desarrollo Rural**; y haciendo uso también de su derecho de réplica. -----

Posteriormente el Diputados Sergio González García (PVEM), y la diputada Georgina Guadalupe López Arias (PVEM), realizaron sus cuestionamientos y replicas al Licenciado Francisco Martínez Estrada Machado, Director General del Instituto Promotor de la Vivienda; ----

El diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM) y la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) dirigieron sus comentarios, observaciones y replica a la Arquitecta Martha Patricia Urenda Delgado, Secretaria de Infraestructura; -----

El diputado Rodrigo Polanco Sojo (MORENA) y la Diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA), realizaron sus observaciones, cuestionamientos y replicas, a los tres funcionarios, --

Enseguida, una vez concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los funcionarios para emitir sus conclusiones iniciando con la Arquitecta Martha Patricia Urenda Delgado, en segundo lugar al Licenciado en Administración Juan Kelly Orozco y por último, al Licenciado Francisco Martínez Estrada Machado.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen a la salida del recito a los funcionarios que hoy se dieron cita a comparecer a este Poder Legislativo.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con dieciocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de Comparecencia para el día martes 07 de septiembre de 2021, a partir de las 11:00 horas.-----

Con la asistencia **de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado y las inasistencias justificadas de las diputadas** Encinas García Myrna María (MORENA) y Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA). Siendo las once horas con veintisiete minutos, del día martes 07 de septiembre de 2021, **Se reanuda la sesión.** -----

Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.-----
- II. INTERVENCIÓN DE LOS COMPARECIENTES PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO.-----

Quinto Punto
Conclusiones

Receso de la
sesión
Timbrazo 20:18 hrs.

Reanudación
Timbrazo 11:27 hrs.

Quórum

Aprobación del
Orden del Día

Primer Punto

Dispensa de lectura y Aprobación de Acta.

1. Lic. Luis Javier González Olvera, Secretario de Bienestar e Igualdad Sustantiva;
2. M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez, Secretario de Educación, y
3. L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado.

- III. PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS Y SIN PARTIDO ACREDITADOS EN LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
- IV. RESPUESTAS DE LOS COMPARECIENTES.....
- V. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.....
- VI. CONCLUSIONES DE LOS COMPARECIENTES.....
- VII. RECESO.....

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día lunes 06 de septiembre de 2021, se sometió a su aprobación resultando aprobada por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.....

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen hasta este estrado, al Lic. Luis Javier González Olvera, Secretario de Bienestar e Igualdad Sustantiva; al M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez, al Secretario de Educación y al L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado, declarando al efecto un receso, siendo las once horas con cuarenta minutos.....

A las once horas con cuarenta y dos minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida a los comparecientes.....

Segundo Punto

Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de las comparecencias de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva; de la Secretaría de Educación y Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado.

Acto continuo, una vez realizada la protesta de ley, el Lic. Luis Javier González Olvera, Secretario de Bienestar e Igualdad Sustantiva presento el informe de los programas y acciones de la dependencia a su cargo.

En seguida, una vez realizada la protesta de ley, el M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez, Secretario de Educación, presentó el informe de programas y acciones de la dependencia a su cargo.

Posteriormente, una vez realizada la protesta de ley el L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de

2.1

Nadiza E. Benmal
Amorez. 2.2

2.3

Tercer Punto
Preguntas de los
Diputados

Educación Pública del Estado, presento el informe de programas y acciones de la dependencia a su cargo. -----

Concluidas las exposiciones de los Secretarios y Director General de las Dependencias del Gobierno del Estado, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico el procedimiento que se estableció, para las intervenciones de las y los diputados, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose diez Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la voz, para que realizarán sus participaciones en los siguientes términos: -----

Las Diputadas Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P), y Juanita Del Carmen González Chávez (MC); realizaron sus cuestionamientos al M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez, Secretario de Educación; ejerciendo también su derecho de réplica. -----

Las Diputadas Sofía Bautista Zambrano (PRI); Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); realizaron sus observaciones y cuestionamientos al M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez, Secretario de Educación y L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; ejerciendo en su oportunidad su derecho de réplica. -----

Las Diputadas Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP); María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y el Diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA), realizaron sus observaciones, cuestionamientos y replicas a los tres funcionarios comparecientes. -

La Diputada Georgina Guadalupe López Arias (PVEM), y el Diputado Luis Fernando Pardo González (N.A.N); realizaron sus observaciones al L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado, haciendo uso también de su derecho de réplica. -----

Por último, el Diputado Francisco Piña Herrera (MORENA); realizó sus cuestionamientos al Lic. Luis Javier González Olvera, Secretario de Bienestar e Igualdad Sustantiva y L.A.E. José Francisco Contreras Robles, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado, ejerciendo también su derecho de réplica. -----

Una vez que los compareciste respondieron a cada uno de los planteamientos y replicas señalados por las Legisladoras y Legisladores participantes y concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los funcionarios para emitir sus conclusiones iniciando con el Secretario de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Lic. Luis Javier González Olvera, en segundo lugar al Secretario de Educación, M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez y por último al Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado, L.A.E. José Francisco Contreras Robles. -----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar a la salida del recinto a los funcionarios que hoy se dieron cita a comparecer en este Poder Legislativo. -----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de

Cuarto Punto
Respuestas de
Comparecientes

Sexto Punto
Conclusiones

**Receso de la
sesión**

Timbrado 14:58 hrs

Nidia E. Bernal
Armeneguz.

Reanudación
Timbrazo 17:02 hrs

Quórum

**Aprobación
Orden del Día**

Primer Punto

9
Comparecencia para hoy martes 07 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas.-----

Con la asistencia de **veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado y las inasistencias justificadas de las diputadas** Encinas García Myrna María (MORENA) y Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA). Siendo las diecisiete horas con dos minutos, del día martes 07 de septiembre de 2021, **se reanuda la sesión.** -----

Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. INTERVENCIÓN DE LOS COMPARECIENTES PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO. -----
 1. Doctor Raúl Santiago López Díaz, Secretario de Salud, y
 2. Maestra Livia Flores Castro, Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit.
- II. PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS Y SIN PARTIDO ACREDITADOS EN LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
- III. RESPUESTAS DE LOS COMPARECIENTES.-----
- IV. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.-----
- V. CONCLUSIONES DE LOS COMPARECIENTES.-----
- VI. RECESO.-----

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar hasta este estrado, al Doctor Raúl Santiago López Díaz, Secretario de Salud y a la Maestra Livia Flores Castro, Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit, declarando al efecto un receso, siendo las diecisiete horas con seis minutos. -----

A las diecisiete horas con ocho minutos, la Presidencia reanuda la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida a los comparecientes.-----

Para dar cumplimiento con el primer punto del orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las diputadas y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de las comparecencias de la Secretaría de Salud y de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit. -----

Nelson E. Bernal
Jimenez

1.1.

A continuación, previa protesta de ley del Doctor Raúl Santiago López Díaz, Secretario de Salud, procedió a presentar el informe de programas y acciones de la dependencia a su cargo. -----

1.2

Enseguida, una vez realizada la protesta de ley, la Maestra Livia Flores Castro, Directora General del Colegio de Educación presentó el informe de programas y acciones que presenta la dependencia a su cargo. -----

Segundo Punto
Preguntas de los Diputados

Concluidas las exposiciones de los secretarios y Directora General de las Dependencias del Gobierno del Estado, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico el procedimiento que se estableció, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose once Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la voz, para que realizarán sus participaciones en los siguientes términos: -----

Tercer Punto
Respuestas de Comparecientes

Las Diputadas Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P), Diputada Sofía Bautista Zambrano (PRI), Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP), Laura Inés Rangel Huerta (PAN), Natalia Carrillo Reza (MORENA); Any Marilú Porras Baylón (MORENA), Laura Paola Monts Ruiz (MORENA), y los Diputados José Ignacio Rivas Parra (MC), y Alejandro Regalado Curiel (PVEM); realizaron sus cuestionamientos al Doctor Raúl Santiago López Díaz, Secretario de Salud; el Diputado Luis Alberto Zamora Romero (PRD); realizó sus cuestionamientos a la Maestra Livia Flores Castro, Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit; y la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); realizó sus cuestionamientos al Doctor Raúl Santiago López Díaz, Secretario de Salud y la Maestra Livia Flores Castro, Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit, haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos.-----

Quinto punto
Conclusiones

Enseguida, una vez que los funcionarios dieron respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por las Legisladoras y Legisladores, y concluidas las replicas y participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los funcionarios para emitir sus conclusiones iniciando con el Secretario de Salud, Doctor Raúl Santiago López Díaz, y enseguida la Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit, la Maestra Livia Flores Castro. -----

Receso de la sesión
Timbrazo 20:08 hrs

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen a la salida del recito a los funcionarios que hoy se dieron cita a comparecer en este Poder Legislativo.-----

Reanudación
Timbrazo 11:22 hrs

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de Comparecencia para el día miércoles 08 de septiembre de 2021, a partir de las 11:00 horas.-----

Con la asistencia de **veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado y la inasistencia justificada de la diputada Encinas García**

Nadieg E Berrel
Amarez

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen hasta este estrado, al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno; al Ingeniero Zootecnista Administrador Juan Melesio González Chávez, Secretario de Desarrollo Sustentable y al Licenciado Juan Luis Chumacero Díaz, Secretario de Administración y Finanzas, declarando al efecto un receso, siendo las once horas con treinta minutos.-----

A las once horas con treinta y dos minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida a los comparecientes.-----

Primer Punto

Para dar cumplimiento con el primer punto del orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las diputadas y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de las comparecencias de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Secretaría de Administración y Finanzas. -----

1.1.

A continuación, una vez realizada la protesta de ley por el Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno presentó el informe de los programas y acciones que guarda la secretaria a su cargo. -----

1.2

Posteriormente, realizada la protesta de ley por el Ingeniero Juan Melesio González Chávez, Secretario de Desarrollo Sustentable, procedió a informar de los programas y acciones que guarda la dependencia a su cargo.-----

1.3

Enseguida, una vez realizada la protesta de ley, el Licenciado Juan Luis Chumacero Díaz Secretario de Administración y Finanzas, presentó el informe de los programas y acciones que guarda la dependencia a su cargo. -----

Segundo Punto
Preguntas de las y los Diputados

Concluidas las exposiciones de los secretarios de las Dependencias del Gobierno del Estado, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose diez Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la voz, para que realizarán sus participaciones en los siguientes términos: -----

Tercer Punto
Respuesta de Comparecientes

Las diputadas Laura Inés Rangel Huerta (PAN); Sofía Bautista Zambrano (PRI); Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP); Juanita Del Carmen González Chávez (MC), y los diputados Sergio González García (PVEM) y Héctor Javier Santana García (MORENA); realizaron sus cuestionamientos al Licenciado Juan Luis Chumacero Díaz Secretario de Administración y Finanzas, quien oportunamente dio respuesta a los mismos, ejerciendo las y los diputados inscritos su derecho de replica. -----

Nadira E Bernal Jimenez

Posteriormente los diputados Luis Alberto Zamora Romero (PRD) y Pablo Montoya Rosa de la (MC), realizaron sus observaciones, cuestionamientos y replicas al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán Secretario General de Gobierno. -----

Enseguida, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA) dirigió sus cuestionamientos y réplica al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán Secretario General de Gobierno, e Ingeniero Juan Melesio González Chávez, Secretario de Desarrollo Sustentable. ----

Por ultimo la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) formuló sus observaciones, cuestionamientos y réplica al Ingeniero Juan Melesio González Chávez, Secretario de Desarrollo Sustentable. -----

Una vez concluida las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los funcionarios para emitir sus conclusiones iniciando con el Ingeniero Zootecnista Administrador Juan Melesio González Chávez, Secretario de Desarrollo Sustentable, enseguida el Licenciado Juan Luis Chumacero Díaz, Secretario de Administración y Finanzas, por ultimo al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno. -----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañen a la salida del recinto a los funcionarios que hoy se dio cita a comparecer en este Poder Legislativo.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de Comparecencia para hoy miércoles 08 de septiembre de 2021, a partir de las 16:00 horas.-----

Con la asistencia de **veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado y la inasistencia justificada de la diputada Encinas García Myrna María (MORENA);** siendo las dieciséis horas con veinte minutos, del día miércoles 08 de septiembre de 2021, **se reanuda la sesión.** -----

Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañen hasta este estrado, al Penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y al Licenciado Luis Alonso Tahuahua González, Secretario de Movilidad, declarando al efecto un receso, siendo las dieciséis horas con veintidos minutos. -----

A las dieciséis horas con veinticuatro minutos, la Presidencia reanuda la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida a los comparecientes.-----

Para dar cumplimiento con el orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las

Quinto Punto Conclusiones

Receso de la sesión

Timbrazo 14:08 hrs

Reanudación

Timbrazo 16:20 hrs

Quórum

Séptimo Punto

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las diputadas y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de las comparecencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Secretaría de Movilidad. -----

A continuación, una vez realizada la protesta de ley, el Penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó el informe de los programas y acciones que guarda la dependencia a su cargo. -----

Posteriormente, realizada la protesta de ley, el Licenciado Luis Alonso Tahuahua González, Secretario de Movilidad procedió a informar de los programas y acciones que ha realizado la dependencia a su cargo.

Concluidas las exposiciones de los secretarios de Gobierno del Estado, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose diez Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la voz, para que realizarán sus participaciones en los siguientes términos: -----

La diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); y los diputados Luis Alberto Zamora Romero (PRD) y Rodrigo Polanco Sojo (MORENA), realizaron sus cuestionamientos al Penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos. -----

Posteriormente la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN); y los diputados Sergio González García (PVEM); Aristeo Preciado Mayorga (PT) y Pablo Montoya de la Rosa (MC); realizaron sus cuestionamientos al Licenciado Luis Alonso Tahuahua González, Secretario de Movilidad, haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos. -----

Por ultimo los diputados Ricardo Parra Tiznado (MORENA) José Ignacio Rivas Parra (MC); y Enrique Miramontes Vázquez (MORENA); realizaron sus cuestionamientos a los dos funcionarios comparecientes, respondiendo los funcionarios, en su oportunidad, a cada uno de los planteamientos señalados, y haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos.-----

Enseguida, una vez concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los funcionarios para emitir sus conclusiones iniciando con el Penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez y por ultimo al Licenciado Luis Alonso Tahuahua González.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar a la salida del recinto a los funcionarios que hoy se dieron cita a comparecer en este Poder Legislativo.-----

A continuación, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró un receso de diez minutos para continuar con la sesión pública especial de Comparecencia.-----

7.1

7.2

Octavo Punto
Intervención de las y los Diputados

Décimo Primer Punto
Conclusiones

Décimo Segundo Punto
Receso

Abolcar

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribbles]

Nahay E. Bonal Amarez

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribbles]

3

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

**Reanudación
de la Sesión**

Timbrazo 19:30 hrs

Para dar continuidad con el orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó al personal técnico de la Secretaría General para que acompañen hasta este estrado, al Maestro Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado de Nayarit, declarando al efecto un receso, siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos. -----

A las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos, la Presidencia reanudo la Sesión y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura dio la bienvenida al Fiscal General del Estado de Nayarit.-----

Para dar cumplimiento con el orden del día, una vez que la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, explicó el procedimiento que establece el Acuerdo aprobado por el Pleno, relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, al que se sujetarán las intervenciones de las diputadas y los diputados sin partido y de los distintos grupos y representaciones Parlamentarias, con motivo de la comparecencia del Fiscal General del Estado de Nayarit. -----

**Décimo Tercer
Punto**

A continuación una vez realizada la protesta de ley al Maestro Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado de Nayarit, presento su informe de los programas y acciones que guarda al Fiscalía a su cargo. -----

**Décimo Cuarto
punto**
Intervención de las y
los Diputados

Concluida la exposición del Fiscal General del Estado de Nayarit, y en relación al Acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que dio indicaciones a la Secretaria de la Mesa Directiva para que abriera el registro de oradores, registrándose ocho Diputadas y Diputados, a quienes se les concedió el uso de la palabra para realizar sus cuestionamientos: iniciando la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); Sofía Bautista Zambrano (PRI); Luis Alberto Zamora Romero (PRD); Juana Nataly Tizcareño Lara (N.A.N.); Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); Natalia Carrillo Reza (MORENA); María Belén Muñoz Barajas (MORENA); y Any Marilú Porras Baylón (MORENA), respondiendo el Fiscal General, en su oportunidad, a cada uno de los planteamientos señalados; y haciendo uso de su derecho de réplica las y los diputados inscritos.-

**Décimo Séptimo
punto**
Conclusiones

Enseguida, una vez concluida las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Fiscal General del Estado de Nayarit para emitir sus conclusiones.-----

**Decimo octavo
punto**

A continuación, la Presidencia solicitó al personal técnico de la Secretaría General acompañar a la salida del recito al Maestro Petronilo Díaz Ponce Medrano que hoy se dio cita a comparecer en este Poder Legislativo.-----

**Clausura de la
sesión**

Timbrazo 21:23 hrs

Finalmente la diputada Presidenta de la Mesa Directiva, hizo uso de la palabra para hacer un recuento del ejercicio de rendición de cuentas realizado por los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado al análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021; y no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintinueve horas con veintitrés minutos del día de su fecha, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión

Nadia E. Bernal
Amarez.

pública ordinaria para el día jueves 09 de septiembre de 2021, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Genyri. S. Escobar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abdía E. Bernal
Jiménez

[Handwritten signature]